REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, núm. 71, bajos, (imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA. Domingo 9 de Julio de 1899 | Núm. 160

EN FILIPINAS

Por mas que en los Estados Unidos esté todo el mundo convencido, así en las esferas oficiales como en las de la opinión pública, que lo de Filipinas va largo y que serán precisos muchos y muy grandes sacrificios en hombres y en dinero para dominar la insurrección, el Gobierno de Washington se mantiene en una actitud intransigente, que si responde al desmedido orgullo yankee, parece muy poco á propósito para calmar las inquietudes de la nación general respecto de los beneficios de la anexión y menos apropósito aún para atraerse la sumisión del pueblo filipino.

El Presidente de La Unión trata á su manera de conciliar dos extremos tan opuestos como lo son la incondicional sumisión de los soldados tagalos y la otorgación de ciertas concesiones políticas á Filipinas.

A este fin, Mr. Mac-Kinley telegrafió al general Ottis lo siguiente para que lo comunicara á los comisionados filipinos que gestionaban la paz:

«Pertenece al Congreso de los Estados Unidos decidir el sistema permanente de Gobierno para las islas Filipinas. Pero estando pendiente la acción del Congreso, el Presidente, bajo su poder militar, puede establecer un Gobierno y ha informado á la comisión que está éste dispuesto («ready») á establecer el siguiente sistema:

«El gobernador general será nombrado por el Presidente y tendrá veto absoluto. Los jefes de los departamentos serán nombrados por el gobernador general.

Habrá un cuerpo llamado Consejo general elegido por el pueblo. Las condiciones de los electores han de ser cuidadosamente consideradas y determinadas.

Los tribunales de justicia serán vigorosos, firmes *(strong)* é independientes, y los magistrados y jueces principales serán nombrados por el Presidente.

El Presidente quiere que los magistrados y jueces, así como los jefes de los departamentos, sean elegidos de entre los naturales ó americanos, ó ambos, considerando sus méritos.

Además, el Presidente anhela que cese el derramamiento de sangre y desea ardientemente que el pueblo filipino, en no lejano dia, goce de la mas grande medida de gobierno propio local conciliable con el mantenimiento de la paz y del buen orden.»

Los comisionados llevaron este despacho á Aguinaldo y no han contestado todavía, pero se sabe que son partidarios de la continuación de guerra, pues lo que desea Mac Kinley es la sumisión incondicional.

Y es seguro que esta no la aceptará ni Aguinaldo, ni los jefes que pelean á sus órdenes, ni los millares de indígenas que desde largos meses pelean desesperadamente contra los invasores. Y como hasta el presente el general Ottis no puede considerarse, á pesar de sus triunfos parciales, mas que como un general fracasado, parece que las intimidades y promesas de Mr. Mac Kinley no hayan de producir ningún resultado definitivo.

Esto podrá únicamente encomendarse al esfuerzo de las armas y la prensa norteamericana anuncia ya que se va á proceder á la organización de otros diez regimientos de voluntarios con destino á Filipinas.

El Gobierno de Washington está resuelto á proseguir la guerra con la mayor energía, enviando al general Ottis cuantos recursos solicite.

En los centros oficiales de Washington se cree que cuando termine el período de las lluvias podrá conseguirse la completa pacificación del archipiélago, gracias á los considerables refuerzos que se enviarán allí y que se cree ascenderán á un total de 55.000 hombres.

Pero si se considera que este contingente ha de sufrir inevitablemente grandes mermas, gracias á las fatigas de la campaña, á la insalubridad del clima, y al sistema de defensa empleado hábilmente por los tagalos, hay motivos suficientes para dudar del éxito tan rápido como se promete el jingoismo americano.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 7.

CONGRESO

Preside el señor García Alix.

Escasa concurrencia en los escaños y poca animación en las tribunas.

Reanúdase la discusión del Mensaje.

El ministro de la Guerra dice que se propone defenderse de los ataques que le han dirigido los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

El presupuesto de mi departamento, añade, es igual á los anteriores, pues si bien han experimentado un aumento es debido á los gastos indispensables para atender á la repatriación de nuestras tropas y á fortificar las costas de la Península.

Mi amor á la patria, añade el general Polavieja, me exige que procure atender á cuantos medios conceptúe indispensable para defenderla.

Tratando de los ascensos que tan comentados han sido, ha dicho:

A muchos coroneles se les ha dado mando sin conocerlos personalmente.

He de declarar, agrega el general Polavieja, que mi única ambición es servir á la Patria y al Rey.

Rectifica el Sr. Canalejas:

Dice que el aumento en los gastos de Guerra es inexacto obedezca al pago del personal que ha regresado de Cuba.

Añade que se tiende á aumentar el personal de Guerra y á adquirir material innecesario.

El Sr. Planas y Casals—agrega el Sr. Canalejas—hizo ayer tan mala defensa del ministro de la Guerra, que éste se ha visto obligado á pedir defenderse.

El planismo catalán, prosigue el exministro liberal, equivale al caciquismo intolerable.

En Cataluña y especialmente en Barcelona no se desea otra cosa que el exterminio de la política de Planas y Casals, que subleva el espíritu y desata las iras de las personas honradas.

Insistiendo en la desdichada defensa que el Sr. Mataix ha hecho del general Polavieja, añade:

—A los ministros solo deben defenderlos sus compañeros de Gabinete.

Permitir el Sr. Silvela que defendiese Planas y Casals al general Polavieja, hace creer que le gusta que den á éste con la badila en los nudillos.

(Risas.)

El Sr. Planas y Casals, agrega el ex-ministro liberal, salió á la defensa del ministro de la Guerra, tirando del cuchillo catalán.

(Rumores.)

El Sr. Planas y Casals, prosigue el Sr. Canalejas, besa hoy la mano que le hirió; elogia al general Polavieja, á quien ayer abominaba.

Cuando el Sr. Planas y Casals acabó de hablar me daba lástima; cuando termina su discurso el Sr. Durán y Bas me daba envidia.

El discurso del ministro de Gracia y Justicia—añade el Sr. Canalejas—fué una explosión de sus sentimientos nobles y generosos, aunque las ideas expuestas pugnaban con el sentimiento liberal.

Censura al ministro de Fomento por las economías que introduce en el material científico de enseñanza.

Tratando de los proyectos del Sr. Durán y Bas, dice:

El ministro de Gracia y Justicia abomina el Parlamento y por lo mismo quiere la reforma del reglamento.

El Gobierno, añade, trata de envenenar al país, llevándole á su muerte.

El programa del Sr. Durán y Bas, prosigue, es de nieve; se derrite en seguida.

De prosperar la obra del ministro de Gracia y Justicia constituirían los proyectos del Sr. Durán y Bas el Paraguay de Europa.

En España continúa, la libertad y el despotismo ejercieron su influjo en determinada época; hoy sólo hay liberales y tres jefes que reunen una monarquía más ó menos compacta.

En un párrafo hermosísimo, que es objeto de grandes aplausos y aclamaciones, termina el Sr. Canalejas su discurso manifestando que todos los políticos deben inspirarse en el alto ejemplo del Sr. Cánovas del Castillo para contribuir á la prosperidad de nuestra nación.

Se levanta el Sr. Durán y Bas.

Insiste el ministro de Gracia y Justicia en que los partidos liberales respetaron y respetarán los derechos civil y foral.

Como yo me precio de liberal, prosigue, huelga decir que respetaré los derechos mencionados.

Se extraña que el Sr. Canalejas haya puesto en duda su liberalismo, tachándole de reaccionario.

Insiste en que debe reformarse la ley referente al sufragio universal, de cuya institución se declara acérrimo enemigo.

Rectifica el Sr. Planas y Casals.

Acusa al Sr. Canalejas de aspirar á la cacicatura en Gerona.

El Sr. Canalejas y el Sr. Herrero protestan indignados.

El Sr. Canalejas anuncia una interpelación al Gobierno sobre la política electoral en Gerona.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) interrumpe diciendo: —«Dudo que lo haga su señoría.»

El Sr. Canalejas: —«Será por miedo á su señoría.» (Grandes risas.)

Viendo el Sr. Silvela que el interés de la sesión iba disminuyendo y que el Sr. Planas y Casals constituia la nota ridícula de la sesión ha tratado con su discurso de reanimar el debate.

Al levantarse el Sr. Silvela el Presidente pregunta si la Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta las nueve de la noche.

Acordado así, habla el jefe del Gobierno diciendo que no le parece bien que se discutan leyes y reformas que aun no se han traido á la Cámara.

Explica enseguida la constitución del partido que dirije.

Dice que después de la muerte del Sr. Cánovas reunió á varios elementos monárquicos, formando la Unión conservadora.

Explica largamente las conferencias celebradas con algunos personajes, tratando después de su unión con el general Polavieja.

Este, agrega, levantó la bandera de un partido simpático y yo le atraje, pues separándonos solo pequeñas diferencias relativas al modo de apreciar determinados asuntos pronto llegamos á un acuerdo.

Este partido, prosigue, no se ha formado á la sombra; el criterio es unánime para desenvolver el programa que quedó establecido al realizarse la unión entre los amigos del general Polavieja y los individuos de la Unión conservadora.

Tratando después del ministro de Gracia y Justicia, dice el jefe del Gobierno:

Sería difícil encontrar en España dos personas más identificadas que el Sr. Durán y Bas y yo.

Prosigue el Presidente del Consejo diciendo que respecto del problema foral está de completo acuerdo con el Sr. Durán y Bas.

Afirma que nadie ha defendido en las Cortes con más entusiasmo que él la legislación foral; pero aun sin haber coincidido en las ideas con el Sr. Durán y Bas le habría llamado á los consejos de la Corona, por que tenía el Sr. Durán derecho á ello y por que lo consideraba el Sr. Silvela un deber como satisfacción á la sabiduría del jurisconsulto, honra de Cataluña.

El Sr. Romero Robledo.—Eso es ofender al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Silvela.—No; porque el Sr. Canovas ofreció al Sr. Durán y Bas una cartera, que éste rechazó.

Recaba—á este propósito—la libertad de llamar al Gobierno á hombres que no estén totalmente conformes con sus ideas.

Explica luego que el general Polavieja está en el Gobierno porque no está separado del Sr. Silvela por ninguna diferencia esencial. Cuando esto suceda vendrá la separación.

Declara que la obra principal del Gobierno consiste en la reconstitución económica. La resolución del problema se presenta en estos dos términos: ó perder el crédito ó aumentar la tributación.

Afirma que hoy está el nervio de las sociedades modernas en el capital mobiliario, que es el crédito.

¿Es acaso imposible—pregunta—aumentar los ingresos con ciento cinco millones?

Considera que la mayor dificultad que el Gobierno encuentra está en la impaciencia del país, que padece ignorancia completa respecto de las artes de gobernar.

Presume que los proyectos del Gobierno, sean cuales fueren, tendrán que luchar con dificultades de esa índole, emanados del escaso estudio ó de la ignorancia de quienes lo combaten, presentándose como hacendistas los que no son más que curanderos.

«Y muchos que no nos fiarían sus negocios—añade el Sr. Silvela—alegando que no somos capaces siquiera de distinguir la lana del algodón, se creen capacitados para dictar sus fallos sobre lo divino y lo humano.»

Esta alusión á las Cámaras de Comercio es aplaudida por la mayoría.

Conceptua necesario reformar el sufragio universal, pero mediante el concurso de todos los partidos políticos, para hacer de ello cuestión nacional. Personalmente, se declara el Sr. Silvela partidario de la publicidad del voto.

Pero en toda suerte de reformas impone el Sr. Silvela la base forzosa del mantenimiento del sufragio universal.

Considera risible las preocupaciones de baja política que trae todavía á estos debates el Sr. Romero Robledo; como las divisiones entre liberales y conservadores. «Hoy solo debe hablar de principios sociales y económicos. Hacer lo contrario—añade el Sr. Silvela—es ser más que reaccionario: anticuado, viejo.»

Y termina dirigiéndose al Sr. Romero Robledo para decirle:

«Su señoría ha llegado á una situación en que todavía se le oye, pero en que ya no se le escucha.» (Aplausos.)

Levántase la sesión.

SENADO

Preside la sesión, que ha comenzado á las tres y media de la tarde, el general Martinez Campos.

El obispo de Lérida pide que en todas las diócesis de España se celebren funerales en sufragio de los que han muerto en defensa de la integridad de la patria.

Suplica que no se impongan tributos á los beneficios eclesiásticos.

El Sr. Amalio Gimeno formula algunas preguntas sobre el funcionamiento de las Escuelas Normales.

El marqués de Pidal contesta á la interpelación relativa á las reformas en la segunda enseñanza.

El ministro de Fomento habla extensamente, sin que su voz se oiga.

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

Por otra parte, dice una porción de cosas que no se entiende.

Entre los argumentos que expone figura el de que la verdad vendada es la base de la ciencia.

Los Sres. Amalio Jimeno y Dávila lo desmienten.

El marqués de Pidal dice que así han opinado varios Papas.

La religión, prosigue, es mejor y más conveniente que la gimnasia. ¿No lo comprenden Vds. así? dice el ministro de Fomento, dirigiéndose á los Sres. Jimeno (don Amalio) y Dávila.

El primero de éstos dice: V. sólo tiene sofismas.

El marqués de Pidal continúa defendiendo las reformas en la enseñanza.

Rectifica el conde de San Martín.

Después de haber pronunciado algunas palabras pide permiso para continuar mañana su discurso.

(Grandes risas).

El Presidente: Sí su señoría desea puede aplazar para otro dia su intervencion en el debate.

(Más risas).

El Sr. Dávila niega las afirmaciones del marqués de Pidal referentes á la segunda enseñanza.

Sostiene que no puede imponerse la enseñanza religiosa como pretende el ministro de Fomento.

Rectificaron después en el Senado el ministro de Fomento y el Sr. Dávila.

Después el Sr. Saavedra defendió la gestión de la junta nombrada para plantear las reformas en la segunda enseñanza; preconizando las excelencias de la extensión que se da al estudio de latín en las reformas del marqués de Pidal.

Afirma que en Francia son tan vastos los estudios clásicos, que un orador cita frases griegas ó latinas y no las traduce para no explicarla. (Risas.)

Concluye el Sr. Saavedra aconsejando al ministro de Fomento que abra una información sobre sus reformas.

SUELTOS

En nuestro número próximo nos ocuparemos de los sucesos ocurridos últimamente, con relación á la política general y á las importantes cuestiones que constituyen la nota de actualidad.

Otro de los asuntos que trataremos es la constitución del Ayuntamiento de la capital, relacionándola con los diversos asuntos de interés que, de algun tiempo á esta parte, han llamado, con fundado motivo, la pública atención.

Ayer se recibieron en esta capital varias recompensas otorgadas por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, entre ellas, la gran placa de honor para la Sra. D.ª Cristina Dolz, viuda de Figuerola y medallas de oro para los socios Sres. D. Augusto Andreu Abrines, D. Pedro Redón y D. Francisco de P. Canals.

Muy justas encontramos dichas recompensas, especialmente las de la señora doña Cristina Dolz y de los Sres. Abrines y Redón que han llevado el peso de la brillante campaña que la Junta provincial ha hecho en favor de los repatriados; pues si aquella distinguida dama, con su ejemplo y actividad, ha alcanzado de las personas caritativas los medios suficientes para atender al cuantioso gasto que la repatriación ha ocasionado en esta capital, los Sres. Abrines y Redón han puesto su personalidad al servicio de los regresados de Cuba y Filipinas, acudiendo á la llegada y salida de trenes y prodigándoles desinteresadamente toda clase de auxilios y cuidados.

A los trenes acudía también el Sr. Canals, con el triple carácter de médico supernumerario del Ayuntamiento, auxiliar de Sanidad militar con gratificación y médico de la Cruz Roja.

Los pescadores de la playa «La Rabassada», recogieron en sus redes en la mañana de ayer, un cadáver que resultó ser el del soldado de Almansa de cuya desaparición dimos cuenta hace algunos dias.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, ordenó fuera trasladado el cadáver al Cementerio donde debió practicársele la autopsia.

En el vapor correo «Isla de Luzón», que salió de Manila el lunes último, regresan á la Península 10 oficiales y 20 prisioneros.

A las cuatro de la madrugada de ayer estalló un petardo cerca del muelle de Costa ocasionando daños de consideración en una lancha pescadora que estaba anclada en el indicado sitio.

Ignoramos si el autor de la fechoría fué el individuo que fué detenido ayer, pero no por ello dejaremos de excitar el celo de nuestras autoridades marítimas para que de una vez cese tan escandaloso abuso.

La reunion familiar que tendrá lugar á las diez de esta noche en el Ateneo nos han asegurado que será brillantísima pues en ella se daran cita muchas pollitas que concurren á tan importante sociedad.

El elemento jóven no descansa para que resulte dicha fiesta animadísima.

Dicha reunión será amenizada por el profesor de esta capital D. Daniel Mestres.

Ayer fueron socorridos por la Cruz Roja 85 repatriados procedentes de Filipinas.

Anoche pernoctaron en la hospedería de la benéfica asociación 4 repatriados y fueron socorridos durante el dia 13 repatriados con 15 bonos de fonda.

Da señora esposa de nuestro particular amigo D. Federico Santaella dió á luz ayer con toda felicidad á una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.

Se han introducido algunas variaciones en el servicios de trenes entre Barcelona y esta ciudad.

El tren que salía de aquella capital á las 11'44 minutos de la mañana, saldra en lo sucesivo á las 12'31 de la tarde, es decir, casi una hora más tarde que antes.

En breve publicaremos el cuadro de entradas y salidas de trenes, segun el cual pueden aprovecharse en San Vicente muchos enlaces para poder ir y venir de Barcelona.

A disposición de esta Comandancia de esta Marina ha sido puesto un individuo que fué sorprendido ayer en el puerto pescando con dinamita.

Hace ya algunos días que venimos observando que los escombros de la plaza de la Pescadería, en donde está situado el mercado, se recojen á las dos de la tarde, y nos parace que nuestra primera autoridad podría disponer que dicho servicio se hiciera por lo menos entre doce y una de la tarde, ó antes si es posible, para evitar el pésimo efecto que causa á los que á dicha hora ven todavía los montones de basura depositados en dicho sitio.

Dícese que á consecuencia de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la presente semana, el ministro de Marina de la vecina nación ha ordenado al vicealmirante Fournier, jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo, que en su próxima excursión por estas aguas suprima las escalas de los puertos españoles y en especial la de la capital del Principado.

Mucho tiempo hace que las calles del puerto se hallan en completo estado de abandono, cuando no es, sin exagerar, un palmo de polvo, existe encharcada gran cantidad de agua y fango, que dura algún tiempo después de las lluvias, infeccionando la atmósfera de miasmas.

En la calle de Smith se encuentra una boca colectora de aguas que es un foco de inmundicia.

¿No podrían corregirse los defectos expresados, higienizando algo mas las citadas vías?

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro particular y querido amigo el propietario de Barcelona D. Antonio Serra y Forner, de paso para San Sebastián, donde se propone pasar la presente estación de verano.

En la favorecida sociedad Fomento de Tarragona tendrá lugar esta noche una agradable velada en la que se presentará una bonita colección de cuadros isolventes, terminando con un extraordi ario baile amenizado por la orquesta de dicho centro.

La Junta provincial ha nombrado maestras interinas de Molá y Las Pilas, respectivamente, con el sueldo de 625 pesetas, á las señoras D.ª Florentina Serres Saez y doña Luisa Boré Durán.

En la almandraba de Rosas ha sido cogido un tiburon que pesó treinta quintales y mide 23 palmos de longitud. El hígado de dicho pescado llenó cuatro grandes cestos, habiéndosele encontrado en la tripa un atun, gran número de huesos de carnero y una gruesa espina de delfin. Parece que un vecino de Figueras ha comprado dicho pescado para exhibirlo al público.

El ministro de la Gobernación ha remitido á los gobernadores el siguiente telegrama:

«Los jornaleros están exceptuados del impuesto sobre utilidades; así se entendió al redactar el proyecto, que no habla sino de sueldos, pero se dirá con toda claridad en la ley.»

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Gerona, nuestro particular amigo don Octavio Cuila y Serra, magistrado que ha sido de esta Adiencia provincial.

De continuar las nubes regateándonos el agua de que tan necesitados se muestran nuestros campos, fácil seria que la cosecha de oliva que hoy tan bien se presenta en algunas partidas, se malograse por completo, á causa de tan prolongada sequia.

Esta noche, de nueve á once, amenizará el paseo central de la Rambla de San Juan la banda de Luchana.

La Corporación provincial ha ordenado al Ayuntamiento de Altafulla que mande practicar las reparaciones necesarias en el local habitación del maestro ó que le proporcione otra casa que reuna buenas condiciones.

Anoche debutó en el teatro Principal ante numerosa y distinguida concurrencia, la inimitable artista bella Geraldine, siendo muy aplaudidos todos sus difíciles trabajos.

En la danza serpentina estuvo muy bien.

El cuadro de zarzuela que dirigen los señores Quero y Montero, fué recibido con agrado: aplaudiéndose mucho al último de dichos señores, quien reveló grandes dotes de actor en el desempeña de la bonita zarzuela «Como está el arte» de la que es autor el Sr. Montero, oyendo ruidosos aplausos que le obligaron repetir varias escenas.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida fué insignificante, habiéndose vendido por los labradores solo pequeñas partidas, para hacer frente á las necesidades mas apremiantes.

Los precios no han sufrido modificación desde el mercado último, continuando este en actitud espectante.

Por orden de la Dirección de la Guardia Civil, han sido separados de la Comandancia, de Barcelona, pasando á la de Coruña y Málaga, el sargento y el cabo de la guardia Civil que en la casa cuartel del Clot, torturaron al obrero llamado «Belliriquis».

En los círculos carlistas de Barcelona se desmiente rotundamente que haya agitación carlista.

En los propios centros no se concede importancia alguna al hecho de haber sido desembarcadas armas en la frontera francesa, negándose en absoluto que éstas estuvieran destinadas á los partidarios de D. Carlos.

Las exportaciones francesas con destino á España mantienen el aumento que han tenido en el año actual. Dichas exportaciones ascendieron en Enero de 1898 á 9.791.000 francos, en Febrero á 9.203.000 francos, en Marzo á 11.008.000 francos, en Abril á francos 13.631.000 y en Mayo á 12.393.000 francos.

En los cinco primeros meses de este año esas exportaciones suman la cantidad de 55.026.000 francos, contra 27.657.000 francos en los cinco primeros meses de 1898 y francos 43.435.000 en igual período de 1897. Y aparecen en alza casi todos los artículos de la tarifa aduanera, principalmente las primeras materias necesarias á la industria y también el paquete postal que comprende artículos de lujo.

Dícese que Mazzantini ya no acepta contratas para el año próximo y fijará su residencia en París único punto donde toreará alguna corrida, si se decide á construir una plaza de toros y si cuenta con la debida aurización del gobierno francés.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda disponiendo que desde el 1.º del actual se ponga en observancia el acuerdo comercial ajustado con Alemania.

—Circular de la Delegación de Hacienda reclamando á los Ayuntamientos morosos el pago de lo que adeudan.

—Relacion de las demarcaciones que practicará en el mes actual el personal de este Distrito minero.

—La Administración principal de Correos de esta provincia convoca á concurso á los propietarios de fincas urbanas de Reus que quieran ceder en arriendo local suficiente para instalar por término de cuatro años las oficinas de correos de dicho punto con vivienda para el jefe de las mismas.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Montblanch.

—Anuncios de las Alcaldías de Aiguamurcia, Vandellós, y Rojals.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Tortosa.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 10.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre desacato judicial, contra J. M. B., letrado, el propio procesado; procurador, Sr. Romeu.

Dia 12.—Oral.—Del de Montblanch, sobre hurto, contra R. R. C., letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Martí.

Dia 14.—Oral.—Del de Reus, sobre hurto, contra R. M. R., letrado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Martí.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 10.—Jurados.—Del de esta ciudad, sobre robo, contra M. D., letrado, Sr. Morera; procurador, Sr. Elias.

Dia 11.—Jurados.—Del mismo, sobre homicidio, contra A. C., letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Planas.

Dia 13.—Jurados.—Del mismo, sobre robo, contra J. C., letrado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Forn.

Dia 14.—Jurados.—Del mismo, sobre homicidio, contra A. P., letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Peñarrubia.

***

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

El dia 3, en la causa seguida por disparo de arma de fuego, del Juzgado de Falset, contra P. S. B., se dictó sentencia absolutoria.

El dia 4 en la causa de Tortosa, sobre homicidio, vista ante el Tribunal del Jurado, seguida contra M. P. S., se emitió veredicto de inculpabilidad por lo que se dictó sentencia absolutoria.

El día 5, en la también de Tortosa, sobre allanamiento de morada y robo, contra R. G. C., fué retirada la acusación dictándose auto de sobreseimiento libre.

SECCIÓN SEGUNDA

En la causa seguida por el delito de hurto en el Juzgado de Gandesa, contra E. C., se ha impuesto á éste tres meses y un dia de arresto menor, accesorias y costas.

Notas festivas

Se encuentran dos amigos en la calle.

—¿Cómo estás?—pregunta uno de ellos.

—Mal, como siempre. La desgracia no me abandona nunca. Ayer perdí mi pobre mujer y hoy he perdido un paraguas.

***

Un catalán, que ha hecho en Madrid muy malos negocios, se lamenta de su triste suerte, y al llegar á su país exclama:

—¡Maldito Madrid! ¡Todo lo he perdido allí!

Y su mujer le dice:

—¡Todo hijo mío; hasta el acento catalán!

***

Entre madre é hijo:

—Este año no has querido darme el gusto de ganar el primer premio como en el curso anterior.

—No mamá; este año he querido que tuviera ese gusto la mamá de otro niño.

***

CHARADA EN ACCION

Solución á la frase hecha anterior: *De balcon á balcon*

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la **Emulsión Scott** se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la **Emulsión Scott**, haciendo así justicia á tan célebre preparado,» Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

Dr. D. Manuel VALENZUELA

La **Emulsión Scott**, excelente preparado por todos conceptos. es el que reune las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los medicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la **Emulsión Scott**, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra **Emulsión**.

Toda otra preparación de aceite de higado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes lineas:

Con verdadera satisfación y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación **Emulsión Scott**, *no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente enérgico, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugia, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.*

Dr. M. Valenzuela,

Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casas de Socorro.

Sección religiosa

Santos de hoy.—La traslación 2.ª de Sta. Eulalia vg. y mr.. S. Zenon y comp. mrs. y Sta. Anatolia v. mr.

Santos de mañana.—S. Cristobal y los siete hermanos mrs. y Sta. Amalia.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de Carmelitas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derezado el Seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

Mañana á Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, con ejercicios del mes. A las nueve y media oficio conventual á dos coros por conmemorarse el aniversario de la dedicación de la Catedral al culto católico. Misas rezadas á las diez, once y doce. Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar en la capilla del Santísimo Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales con exposición de S. D. M. y plática parroquial.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las ocho misa y continuación de la Novena de Nuestra Señora del Carmen. A las nueve y media oficio parroquial con plática y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y Via-crucis.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, letanía cantada y sermón.

Nazareth.—La Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará su fiesta principal con los cultos siguientes:

A las siete misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el prefecto Dr. Sr. D. Pablo Ayala Lopez, canónigo, y á las diez y media oficio con exposición del Smo. Sacramento, siendo celebrante el prior de la Congregación. Por la tarde, á las seis, se expondrá el Señor, siguiendo el Rosario, meditación, sermón á cargo del Dr. D. José Gasiá, catedrático del Seminario, terminando con la bendición del Santísimo.

Los señores congregantes y congregantas asistirán á tan solemnes cultos para ganar las muchas indulgencias que están concedidas. Se invita también á todos los fieles á que concurran tanto á la comunión general como á los demás actos religiosos de ese dia.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. A las cinco de la tarde la función de costumbre en los dias festivos.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición.

Carmelitas descalzos.—A las cinco, seis, siete y ocho misas rezadas, á las nueve y media se cantará el oficio conventual, celebrándose á las diez y media otra misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, continuará la Novena de Ntra. Sra. del Carmen.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Andrés Avelino Martín Manuel Alberich José Maria Solé Roselló, José Alasá Domingo, Mercedes Ribot Verdura.

Fallecidos. — Maria Ciuró Domenech, plaza de Prim, 1.

Matrimonios.—Pablo Tutusaus con Dolores Salvat Sagalá.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana don Leocadio Villasevill.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 8, 4'23 t.

4 por ciento interior.	62'65
4 por 100 idem fin mes	62'60
4 por 100 exterior.	68'80
4 por 100 amortizable.	69'50
Aduanas.	93'50
Cubas (Emisión de 1886).	70'15
Cubas (Emisión de 1890).	59'75
Filipinas	77'50
Banco de España.	411'00
Tabacalera.	313'00
Cambios de Paris.	22'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'40

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 8, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	30'60	d.
Id. á la vista.	30'95	»
Paris á 90 dias fecha.	00'0	p.
Id. á la vista.	22'90	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'70	62'725
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	68'10	70'00
» » fin mes.	00'00	0'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » 1890.	59'65	59'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	39'60	39'70
Medina-Zam. y O. á V.	11'50	11'60
Norte de España.	51'90	52'00

Variedades

Nuevo sistema ferroviario

Un ingeniero inglés, Mr. Halford, ha presentado á la «The Royal Institutión», de Londres, las primicias de un proyectado ferrocarril inédito que se funda en el principio ya bautizado con la denominación de Overhead Lytem.

Para dar idea de este sistema ferroviario, que, según se afirma, ha logrado éxito inmenso, puesto que será en breve en lo porvenir la base de los caminos de hierro subterráneos que recorren el subsuelo de las grandes poblaciones, solicitaremos de nuestros lectores que recuerden la diversión popular denominada «montañas rusas», ferrocarril de limitado trayecto, de gran velocidad, de vía sinuosa, con perfil que une rápidas pendientes, una para el descenso y otra para la subida, cuyos movimientos se verifican en virtud de las leyes de la inercia, no exigiendo, por lo tanto, ni caballos, ni máquinas de vapor, ni acción eléctrica: el gasto de todos los esfuerzos motores y su cumplimiento corre á cargo de la gravedad.

Tal es, bravemente descrito, el invento del ferrocarril de Mr. Halford, sistema en el que no hay necesidad de cooperadores animales no existiendo humos ni gases, y siendo su marcha y su velocidad verdaderamente aceptables, como lo ha demostrado esperimentalmente su inventor en una pequeña línea de ocho metros de longitud, la cual alcanzó una velocidad mínima de trescientos veintidos kilómetros por hora.

Por el momento nos es imposible dar mayores detalles, si bien no pondremos en olvido el que la prensa americana asegura que en California se encuentra en acción un tranvía por demás parecido al del ingeniero Halford; en él, durante una parte del trayecto, transportan las mulas los vehículos; pero en la otra parte es bastante poderosa la acción de la gravedad para conducir la totalidad sin exceptuar las mulas con vertiginoso movimiento hasta llegar al fin de la vía.

Sección maritima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. Ulloa, de 650 ts., c. G. Oleaga, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Bilbao y Valencia en 29 ds. v. Cabo Ortegal, de 1.200 ts., c. A. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Santa Pola en 7 ds. gol. Paquete de Cartagena, de 85 ts., c. F. Miguel, con sal, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Ortegal, c. Astorquia, con efectos.

TELEGRAMAS

Madrid, 8, 9'6 m.

Se indica el día 16 del actual como fecha segura para la marcha de la Corte á San Sebastián.

Madrid, 8, 9'19 m.

El Sr. Paraiso ha telegrafiado al «Imparcial», diciendo que pueden hacerse cien millones de economías sin apelar á la reduccion de provincias y universidades, ni al aumento de los descuentos activos y pasivos. Añade que si los diputados votan los proyectos del ministro de Hacienda, su divorcio con el país será completo.

Madrid, 8 9'45 m.

Valencia.—Una multitud estraordinaria se agolpó ayer á los muelles á la llegada del «P. de Satrústegui». Deciase que el objeto de aquella muchedumbre era impedir el desembarco de los religiosos que conducia dicho vapor. El «P. de Satrústegui» zarpó para Cartagena, sin realizar el desembarco.

Madrid, 8 12'40 t.

Seguramente hasta que termine la discusión del Mensaje no se leerán en el Congreso las proposiciones de los señores Blasco Ibáñez, Morayta y Lletget sobre la expulsión de las órdenes religiosas.

Madrid, 8 1'10 t.

Ha entrado en un periodo de mejoria el distinguido y festivo escritor don Eduardo del Palacio.

La herida que le causó entre barreras al saltar el primer toro de la corrida del miércoles, presenta muy buen aspecto.

Los médicos creen que se restablecerá en breve.

Madrid, 8 1'25 t.

Un nuevo despacho de Manila amplia las noticias sobre la libertad de los prisioneros.

Dice en el telegrama el general Jaramillo que en el destacamento de Baler llegan 30 prisioneros militares y 17 civiles.

El Gobierno espera los detalles que ayer pidió por cablegrama al general Jaramillo.

Madrid, 8, 4'25 t.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los señores presidentes del Consejo y ministro de Hacienda.

La extremada duración de la entrevista llamó naturalmente la atención de la gente política, y mucho mas en las circunstancias actuales, en que se supone difícil la situación de algunos ministros.

Nada en concreto se sabe acerca de la entrevista, á la cual los mismos ministeriales son los primeros en concederle importancia.

Madrid, 8, 5 t.

Segun afirma el «Imparcial», el ministro de Hacienda está decidido á no facilitar una sola peseta del empréstito para los gastos de fortificación y el general Polavieja se niega en absoluto á acceder á nuevas reducciones en el ministerio de la Guerra.

Paris, 8, 10 m.

Dicen de Londres que se ha declarado la peste bubónica en la isla Mauricio, y que desde el 25 de Junio último á hoy han ocurrido 43 casos, de los que ha habido 36 defunciones.

Espectàculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—El monólogo «Qui te ma», la zarzuela «¡Cómo está el arte!», la GERALDINE en el trapecio oscilante y la zarzuela «Los baturros».

Noche.—La zarzuela «¡Cómo está el arte!», la GERALDINE en el trapecio oscilante, la zarzuela «La salsa de Aniceta», la fantástica «Danza Serpentina» por la BELLA GERALDINE y la zarzuela «Chateau Margaux».

Imprenta de La Opinión

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras militares

Dirigida por el Teniente de Navío de la Armada

D. JOSÉ FITA PALANCA

auxiliado por profesores competentes

En la actual convocatoria, en que se han presentado mas de mil seiscientos aspirantes en Infantería para cubrir doscientas plazas y mas de nuevecientos en Caballería para cubrir cuarenta, han obtenido plaza en las dos armas la mitad de los alumnos presentados por esta Academia.

Empieza el nuevo curso el dia 15 del mes actual.

Rambla de San Juan, 35, 2.º—TARRAGONA

Establecimiento de baños de oleage
en la playa del Milagro

Baños templados en pilas de mármol, á 1 peseta uno.

Abonos para 9 baños en id. id., 8 pesetas.

Baños compuestos, sulfurosos é imitación Caldas, 1'50 pesetas uno.

Abonos para 9 baños id., 12 pesetas.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Tendrá lugar el dia 17 del actual, de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad, D. Simón Gramunt, la de una casa situada en esta capital, con fachada á la plaza de la Fuente, número 16, á la calle de la Palma, número 2 y á la de Santo Domingo, número 15, cuya finca goza de media pluma de agua con cañeria propia desde el repartidor.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los dias laborables, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,-VILLA TORRES,-Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

BAÑOS TERMALES

DE

CALDAS DE MONTBUY

Gran Establecimiento termal de Broquetas

ABIERTO TODO EL AÑO

Estas renombradas aguas termales (temperatura de 70 grados) son eficacísimas para la curación del REUMATISMO, EPILEPSIA, APOPLEGIA, PARÁLISIS, NEURALGIAS, NERVIOS, CIÁTICA, FRACTURAS, HERIDAS, DISLOCACIONES, ÚLCERAS CRÓNICAS, ANQUILOSIS, CÁRIES, GOTA, AFECCIONES PULMONARES, etc.

Son innumerables las curaciones debidas á las virtudes curativas de estas aguas termales, de caudal inagotable, cuyo manantial emana en el mismo Establecimiento.

Este Establecimiento tiene cómodas é higiénicas habitaciones, vastos comedores, salones de descanso, lectura, recreo, jardines, capilla, duchas, chorros, estufas, pulverizaciones y baños con pilas de marmol y ascensor desde la galería de baños á las habitaciones.

Mesa á la española, á la francesa y restaurant.—Precios módicos en habitaciones, mesa, baños, etc.—Hay cocinas para las familias que deseen guisar por su cuenta.

DESDE BARCELONA Á CALDAS DE MONTBUY

hay 1 y 1|2 horas de tren

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE

JAIME OLIVA

GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS

CORSES DESDE 3 Á 100 PTAS.

Confección ajustada á los últimos model-s de Paris, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros d- alta novedad para la const-ucción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales.

Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compite en su clase. Se envian á todos los puntos de España

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin cansar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de..

En Reus, farmacia de Demestre.

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Julio el vapor FRANCE

el dia 27 de » el BEARN

Co signatarios en Barcel ma, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Pa acio.—*BARCELONA.*

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anastesico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan. núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.